



"Cuando se quiere; se puede, con acción y decisión firme"

“PLAN DE TRABAJO 2025”

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS

PLAN DE TRABAJO

Los Servicios Públicos son el reflejo y la carta de presentación de una administración con prosperidad y buena marcha, además de presentar respuesta favorable a las demandas ciudadanas planteadas; esto conlleva a la mejora continua y eleva la calidad de vida de los habitantes de esta cabecera municipal y sus municipios. Por lo anterior, la Dirección de Servicios Público Municipales a través de sus coordinaciones promueve su atención en beneficio de la colectividad, mejorando las acciones y seguimiento de actividades en respuesta a las solicitudes planteadas de solicitudes, apoyos y mantenimiento, por ejemplo:

- ✓ **COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO MUNICIPAL:** Realiza la recolección diaria de los residuos domiciliarios no peligrosos en la cabecera municipal y rural, programa apoyos a instituciones educativas, colabora con las campañas de limpieza y descacharrización, valoración en ampliación de rutas y seguimiento a recolección comercial, mantenimiento del relleno sanitario y al parque vehicular.

- ✓ **LA COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO:** Realiza los apoyos en reparación, cambio y donación de luminarias en el municipio, tanto urbano como rural, mantenimiento a dependencias públicas, oficinas de gobierno y rehabilitación de parques.

- ✓ **COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES:** Principalmente apoyo a la ciudadanía, instituciones educativas públicas y privadas, vialidades y áreas verdes en poda desrame, jardinera, limpieza de rastro municipal además de mantenimiento de parques, principales calles y boca calles.

- ✓ **COORDINACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL:** Su principal actividad se basa en la maquila de ganado bovino y porcino, mantenimiento a infraestructura y capacitación al personal.

MISION:

- Al hablar de los servicios Públicos Municipales se podría decir que uno de los Órganos Municipales el cual tiene la misión de proporcionar servicios básicos, con atención, calidad y calidez satisfaciendo las necesidades y requerimientos de la ciudadanía, propiciando la participación activa de la ciudadanía en general para sustentar, mejorar la calidad de vida, del servicio y el medio ambiente en nuestro municipio y emplear en ella la eficiencia de los recursos proporcionados una vez que fueron gestionados y aprobados.

VISION:

- Paralelamente la visión de esta dirección es la de cubrir con calidad, eficacia y Prontitud, los servicios públicos básicos que proporciona el H. Ayuntamiento Municipal, manteniendo un municipio limpio, confortable, iluminado, con excelentes áreas verdes, siendo en todo momento respetuosos con el medio ambiente, y proporcionando a los habitantes del municipio: ciudad y delegaciones una mejor calidad de vida.

OBJETIVO PRINCIPAL:

- Nuestro objetivo principal como departamento es lograr que los habitantes de nuestro municipio estén conformes y satisfechos con nuestra manera de ejercer y aun mas importante con los resultados obtenidos con esta misma, lo cual nos da como resultado un buen gobierno y una buena administración.

ACCIONES:

- **COMUNICACIÓN:** Enlazar una red de correcta comunicación en equipo de trabajo, así como con la ciudadanía para organizarnos de manera correcta.

- ORGANIZACIÓN: Basados en la comunicación eficientizar un proceso el cual nos garantice obtener los resultados favorables esperados.
- EFICIENCIA: Siguiendo el proceso con ayuda de las acciones anteriores en conjunto con la constancia y trabajo arduo lograr cumplir nuestro objetivo y dar resultados.